

Educación Física

Description

Fundamentación

La enseñanza de la Educación Física toma en cuenta la corporeidad y motricidad de cada alumno en sus distintas expresiones, valorizando su singularidad.

La sociomotricidad, como dimensión fundamental de la motricidad, remite a aquellas prácticas donde la interacción motriz ocupa un lugar clave en la configuración de las formas de relación social de los adolescentes, al propiciar la comunicación, la participación y la cooperación para diseñar, probar y acordar acciones motrices en grupo. Tales prácticas involucran a todos los deportes donde haya cooperación y/u oposición, construcciones en equipo y otras actividades motrices colectivas. Siempre se actúa en relación directa o indirecta con los otros, aun en las actividades motrices aparentemente más personales e individuales. Así como el alumno al jugar un deporte que requiere de habilidades motrices abiertas acuerda con sus compañeros jugadas y variadas estrategias.

Se espera que las diferentes prácticas deportivas, como parte del desarrollo, fortalezca el sentido de pertenencia de los/as estudiantes, por tratarse de un hacer motor convocante y motivador. Esto requiere generar las condiciones pedagógicas para que el grupo se constituya en un entramado de relaciones humanas sostenedoras del aprendizaje motor de todos y cada uno de sus integrantes, a través de una práctica solidaria y cooperativa.

Las actividades deportivas son manifestaciones culturales que cambian según las variaciones de los contextos en los que se realizan. Se espera que los/as jóvenes, accedan a variadas prácticas corporales, motrices y deportivas de la cultura.

La participación en experiencias deportivas favorece el desarrollo de la autonomía, el placer por aprender y sostenerse en el esfuerzo, la asunción de compromisos, la promoción y el cuidado de la salud y la constitución de la identidad.

Con relación a la formación deportiva, la intención es que los alumnos aprendan las estructuras comunes de los juegos deportivos de conjunto, sobre la base de habilidades abiertas y disponibles, conceptos tácticos de ataque y defensa utilizables en varios de ellos y el desarrollo de una actitud cooperativa para jugar en equipo, común a cualquier práctica deportiva. De este modo los alumnos conquistarán una disponibilidad motriz variable, evitando las formas rígidas o estereotipadas para responder a las situaciones de juego.

La construcción de acuerdos y la cohesión grupal que resulta del conjunto de estos procesos son aprendizajes que, desde esta materia, propician en los jóvenes el logro de saberes necesarios para encarar su vida futura con seguridad y sentido de proyección.

Abordaje de la ESI

La conformación de grupos de clase de Educación Física integradas por estudiantes sin distinciones de género, se enmarca en las acciones asociadas a la implementación de la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150. En este marco, la Educación Física se presenta como una de las disciplinas que más potencialidades tiene para revisar estereotipos de género instalados en la sociedad y promover relaciones más justas e igualitarias entre los géneros. El trabajo vinculado a la incorporación de la perspectiva de género se realiza no sólo a través de otra organización de clase, sino más bien en la reflexión sobre nuestras prácticas y formas de intervención en pos de construir relaciones igualitarias y democráticas entre los géneros.

Se propone una enseñanza que intente superar la mirada androcéntrica, heteronormativa y sexista para plantear una Educación Física en clave de inclusión, que cuestione y deconstruya las tradiciones arraigadas y reproducidas de forma irreflexiva por la Educación Física tradicional.

Abordaje de la Educación Ambiental Integral

Se busca trabajar en espacios al aire libre y natural con juegos grupales en interacción con el ambiente

Objetivos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover el aprendizaje de juegos y deportes, con planteo estratégico, para la resolución táctica – técnica de situación del juego, la asignación y asunción de roles y funciones en el equipo, el conocimiento de las reglas y las normas de cooperación.
- Propiciar la ejercitación de prácticas gimnásticas para reconocer las posibilidades corporales y el abordaje de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Generar espacios para la reflexión crítica sobre las representaciones que circulan sobre los cuerpos, los géneros y las identidades.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de los otros en los contenidos programáticos.

Contenidos

- Reglas y lógica interna de cada uno de los deportes, juegos y diferentes tipos de gimnasias.
- Técnicas-tácticas individuales, colectivas. Sistemas de ataque y defensa, transición.
- Deportes/Juegos de invasión: Fútbol, Hockey, Básquetbol, entre otros.

- Deportes/Juegos de cancha dividida: Voley, tenis entre otros.
- Deportes de tiempo y marca:
- Atletismo (saltos, carreras, lanzamientos).
- Gimnasia: Flexibilidad, fuerza, coordinación, resistencia y velocidad.
- Deportes alternativos.
- Ringo Ultimate, Deportes de disco volador, Frisbee Ultimate, Gym Riguette y Pica&Punto, Badminton,
- Contextualización histórica y cultura de cada práctica.

Metodología

La metodología de enseñanza se basa en la interacción de los/as estudiantes con el contenido y los procesos de enseñanza.

Se trabajar en la resolución de problemas, asignación de tareas y con conformación de pequeños grupos.

Evaluación

La evaluación se centrará en varios aspectos, entre ellos los más destacables son, la participación activa en clase, los desempeños individuales y colectivos, la aplicación de los aspectos técnicos y tácticos en situaciones de juego.

Esta evaluación tendrá en cuenta los diferentes puntos de partida de cada uno de los estudiantes, respetando las diferentes posibilidades de acción, intereses y las trayectorias corporales que posee cada estudiante como parte de la evaluación en proceso que pondere los aprendizajes.

Tal y como se sostiene anteriormente, la presente propuesta de evaluación se encuentra en directa relación con los fundamentos que sustentan la enseñanza de estas prácticas. En este sentido, se asume que la evaluación de los aprendizajes tenga en cuenta las condiciones que las prácticas deportivas y lúdicas posibilitan para generar igualdad de condiciones en los diversos y múltiples aprendizajes que promueven dichas prácticas. Este tipo de evaluación pone en igualdad de condiciones a todos, en un marco de equidad en las prácticas evaluativas.

Bibliografía

- GIRALDES, M (2001); GIMNASIA, EL FUTURO ANTERIOR, de rechazos, retornos y renovaciones. Editorial Stadium. Buenos Aires.
- GUTIERREZ AGUILAR, O (2015). "Balonmano. Contenidos Técnicos". Capítulos 2, 3 y 4. Editorial Universitas Miguel Hernández.
- HANS DIETER TROSSE (1993) Balonmano Entrenamiento, técnica y táctica. Barcelona: Martínez Rocca.
- MAZZEO, E (2008). "Atletismo para todos. Carreras, saltos y lanzamientos". 1era edición. Editorial Stadium, BS. AS. Capítulos 3, 4, 6, 7, 8 y 9.
- MEDINELLI, S (2011) "Hándbol, el saber para su enseñanza". Imprenta Grafikar.

- Reglamento de Handball, de Voleibol, de BÃ¡squetbol, de SÃ³ftbol, de Atletismo, de CÃ©stobol.
- ZANATTA, A. (1995/2005) La orientaciÃ³n deportiva del niÃ±o, Instituto del Deporte de la Provincia de Buenos Aires.

CATEGORY

1. 3.Âº aÃ±o

POST TAG

1. EducaciÃ³n FÃsica

DOCENTE

1. Ana MarÃa Wall
2. Natalia Delocca
3. Rosario Eguaras